CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 18:10 p.m.

Moción de Orden del Día N° 3216

PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Julcamarca, de la provincia de Angaraes y Departamento de Huancavelica, fue creado por Decreto el día 7 de julio del año 1784. Julcamarca es uno de los pueblos con características peculiares y grandes atractivos turísticos, se encuentra a 3,418 m.s.n.m. con un clima templado y frío por temporadas.

Que, el próximo 7 de julio del presente año, se conmemora el **238° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE JULCAMARCA**, de la provincia de Angaraes y Departamento de Huancavelica.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Julcamarca, es propicia la ocasión para que el Congreso de la Republica le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de Julcamarca de la provincia de Angaraes y Departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 7 de julio del presente año, su 238° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO.- Trasladar la presente moción de saludo al señor, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Julcamarca, **WOLKER PAUL FLORES CCENCHO** de la provincia de Angaraes y Departamento de Huancavelica, y por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito con motivo de celebrarse, este 7 de julio, su **238° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE JULCAMARCA.**

Lima, 28 de junio de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N°119 Cercado, frente a la notaría Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe